

# Una aproximación histórica al proceso de adhesión de Albania a la Unión Europea

## A historical approach to the process of Albania's accession to the European Union

GERARDO VACAS ASTORGA

Universidad de Valladolid

[gerardo.vacas@estudiantes.uva.es](mailto:gerardo.vacas@estudiantes.uva.es)

ORCID : <https://orcid.org/0009-0009-7581-9989>

Recibido: 15.10.2025 Aceptado: 17.12.2025

Cómo citar: Vacas Astorga, Gerardo, “Una aproximación histórica al proceso de adhesión de Albania a la Unión Europea”, *Revista de Estudios Europeos* 87 (2026): 53–78.



Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/d6ffxp60>

**Resumen:** El presente artículo tiene por objeto tratar la historia reciente de Albania en el marco de su proceso de adhesión a la Unión Europea. Realizaremos un acercamiento a la adaptación de este país a la democracia liberal y la economía de mercado desde el hundimiento del llamado socialismo real, que adoptó en Albania unas características únicas, hasta el momento presente, haciendo un especial énfasis en la relación de la nación balcánica con las instituciones comunitarias.

**Palabras clave:** Albania; Unión Europea; Adhesión; Criterios de Copenhague; Tratado de Estabilización y Asociación; Balcanes Occidentales.

**Abstract:** The purpose of this article is to discuss the recent history of Albania within the framework of its accession process to the European Union. We will take an approach to the adaptation of this country to liberal democracy and the market economy since the collapse of the so-called real socialism, which adopted unique characteristics in Albania, until the present moment, placing special emphasis on the relationship of the Balkan nation with the community institutions.

**Keywords:** Albania; European Union; EU enlargement; Copenhagen Criteria; Stabilization and Association Treaty; Western Balkans.

## INTRODUCCIÓN

Albania, el país de las águilas, es una de las naciones más desconocidas del continente europeo. Su escarpada geografía, jalonada de ciudades monumentales esculpidas en la piedra –como Gjirokastra, tierra natal del gran literato nacional Ismail Kadaré, quien supo retratar como nadie en su obra el alma del pueblo albanés y los rigores del totalitarismo hoxhaista–, su lengua, su particular espiritualidad y, por supuesto, su historia, resultan a ojos del observador extranjero como una incógnita. Parte integral del Imperio Otomano durante cinco siglos, y condicionada por la influencia de austrohúngaros primero e italianos después, la joven Albania independiente se convirtió en una república popular en el ocaso de la segunda guerra mundial.

La caída del Telón de Acero supuso, tras la disolución de todas aquellas repúblicas populares que, hijas de Yalta y Potsdam, habían marcado el orden continental de la Guerra Fría, una oportunidad única de reunir a los pueblos del occidente y el oriente europeo en un mismo espacio de convivencia política y prosperidad común. La Unión Europea, hija ella misma de esta Europa fragmentada y maltrecha de posguerra, fue consciente de esta ocasión única para introducir, en la casa común de la integración continental, a aquellos estados que, por su posicionamiento geopolítico durante la Guerra Fría, una neutralidad forzada o el aislamiento internacional, gozaban ahora de la ocasión primera de reunirse en el seno de las instituciones comunitarias.

Este renovado entusiasmo por la ampliación se materializó tan pronto como fue posible, y tuvo como primer –y simbólico– resultado el recibimiento a los millones de habitantes de la antigua Alemania Democrática, reunidos con sus hermanos de la República Federal. Continuó en 1995 y 2004, año en que, hasta ocho antiguas repúblicas populares, tres de las cuales habían formado parte de la Unión Soviética hasta hace poco más de una década. La adhesión de Rumanía y Bulgaria en 2009, y la de Croacia en 2013, cerraron esta ola de incorporaciones, en que dos países de los Balcanes occidentales –la propia Croacia y la República Eslovena– entraron a formar parte del club comunitario. La profundización de la ampliación comunitaria en este ámbito territorial, una vez completa la ampliación en el flanco oriental, pasaba a ser una prioridad de la política comunitaria en el medio plazo.

La Unión Europea, consciente de las necesidades especiales que una región como los Balcanes Occidentales presentaría en su camino hacia la integración continental –no dejaban de ser, en el ocaso de una década de los noventa especialmente aciaga para la región, un grupo de naciones jóvenes, atrasadas económicamente, con sus infraestructuras devastadas y el recuerdo de la conflagración bélica aún presente en muchos de ellos– una serie de herramientas específicas. Son los casos del Proceso de Estabilización y Asociación, lanzado en 1999, y del Consejo de Coordinación Regional, puesto en marcha en 2008. El “programa balcánico” de la Unión Europea se complementó además con programas específicos de financiación, como el CARDS<sup>1</sup> y los Instrumentos de Preadhesión. La integración de las repúblicas del occidente balcánico, como tendremos ocasión de contemplar, pormenorizadamente, en el caso albanés, avanza de forma lenta pero inexorable, superando las resistencias de algunos estados miembro –heredadas de viejas discordias regionales–, la adaptación a las reglas europeas del mercado y la competencia, el miedo a la inmigración descontrolada y las dificultades propias de la implantación, en los países candidatos, de un estado de derecho, hasta entonces desconocido, compatible con los estándares comunitarios.

Respecto al procedimiento de adhesión de nuevos estados miembro a la Unión Europea, podemos decir, muy someramente, que se trata de un proceso largo y meticuloso, que comienza formalmente con la presentación, ante el Consejo de la Unión Europea, de una solicitud de adhesión. Una vez presentada, la Comisión evalúa la resiliencia de su economía y la capacidad del estado solicitante para cumplir con el acervo comunitario y, de ser necesario, plantea una agenda de reformas que el peticionario debe implementar para cumplir con las condiciones de adhesión, conocidas como Criterios de Copenhague<sup>2</sup>. En función del avance en la puesta en marcha de las reformas exigidas por las instituciones comunitarias, el Consejo de la Unión Europea decide, a

---

<sup>1</sup> Programa puesto en marcha en diciembre del año 2000, tras su aprobación por el Consejo de la Unión Europea, por el cual las repúblicas de la antigua Yugoslavia, además de Albania, recibieron casi 5000 millones de euros en materia de cooperación en el período 2000-2006. Fue sustituido a partir de 2007 por los Instrumentos de Preadhesión.

<sup>2</sup> Conjunto de criterios adoptados en el Consejo Europeo de Copenhague de 1993 en el marco del respeto a la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, el respeto y protección de minorías y la economía de mercado.

recomendación de la Comisión y por unanimidad, si conceder o no el estatus oficial de país candidato al solicitante. Una vez se le garantiza este estatus, comienzan las negociaciones formales para la adhesión. Este es el estadio en que se encuentra actualmente Albania, desde las primeras negociaciones celebradas en julio de 2022, que habrá de culminar con la presentación de un dictamen, a manos de la Comisión Europea, que tendrá que ser aprobado, bajo la forma de un Tratado de Adhesión, por las tres instituciones comunitarias –Comisión, Consejo y Parlamento– y firmado y ratificado por todos los estados miembro y el país candidato.

## **1. DE LA CAÍDA DEL SOCIALISMO AL AMANECER DE UN HORIZONTE EUROPEO**

Si bien podemos situar un arranque simbólico del proceso de integración de Albania en la Unión Europea en los Consejos Europeos de Feira y de Salónica, en junio de 2000 y 2003, respectivamente, en que los socios comunitarios se abrieron a una futura ampliación de la unión en los Balcanes Occidentales<sup>3</sup>, y la solicitud oficial de adhesión no se materializó hasta abril de 2009, considero necesario tratar, primeramente, la caída de la República Popular Socialista de Albania y el complicado nacimiento del régimen democrático en el país durante los años noventa. Años clave para entender una serie de realidades sin las cuales resulta verdaderamente complicado comprender tanto la innegable evolución democrática de Albania como los igualmente evidentes retos que aún tiene por delante.

### **1.1. La caída de la República Popular Socialista de Albania**

El once de abril de 1985, en la plaza de Skanderbeg de Tirana, una masa de decenas de miles de obreros, estudiantes y oficiales del partido despedían, entre lágrimas y con la pompa propia del mejor ceremonial totalitario a Enver Halil Hoxha (1908-1985), líder de la nación desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, y secretario general del

---

<sup>3</sup> La Presidencia del Consejo Europeo, en sus conclusiones posteriores a las reuniones llevadas a cabo en Salónica en junio de 2003, expresó lo siguiente: “El Consejo Europeo, tras recordar sus Conclusiones de Copenhague (diciembre de 2002) y de Bruselas (marzo de 2003), ha reiterado su determinación de apoyar de modo pleno y efectivo la perspectiva europea sobre los países de los Balcanes Occidentales, que formarán parte integrante de la UE una vez que cumplan los criterios fijados”

Partido del Trabajo de Albania. El régimen del Partido del Trabajo, guardián de las esencias del marxismo-leninismo, había roto con la URSS tras la denuncia del estalinismo por Nikita Jrushchov en el marco del XX Congreso del PCUS, y con la República Popular China –su única valedora y financista en el marco de la ruptura sino-soviética– tras el acercamiento del presidente Mao a los Estados Unidos a comienzos de la década de los setenta, habiendo llegado al ecuador de los ochenta sometida a una autarquía autoimpuesta y al más riguroso aislamiento internacional. Tan solo un mes antes del fallecimiento del viejo partisano, el once de marzo, el Partido Comunista de la Unión Soviética elegía a un relativamente joven *apparatchik*, Mijaíl Gorbachov, como nuevo secretario general. Muy pronto comenzarían a soplar vientos de cambio en el este que habían de hacer tambalear los cimientos de las llamadas democracias populares, palabras como *Glasnost* o *Perestroika* se abrirían un espacio cada vez mayor en el vocabulario habitual de los pobladores de ambos lados del muro y, en último término, las repúblicas socialistas del este europeo, también la albanesa, estarían llamadas a desaparecer.

El sucesor de Hoxha en la secretaría general del Partido del Trabajo y en el liderazgo del estado, Ramiz Alia –un fiel burócrata al servicio del aparato del partido desde el mismo nacimiento de la Albania socialista– rompió, hasta cierto punto, con el férreo modelo estalinista. Como indican Bernd Jünger Fischer y Oliver Jens Schmitt –autores de la monografía reciente más completa de historia albanesa<sup>4</sup>– el mandato de Alia se caracterizó por una paulatina disolución de los pilares sobre los que se asentaba la autoridad del Partido del Trabajo y de su mecanismo represor, la Sigurimi<sup>5</sup>. Mantener la paz social en un contexto de creciente inseguridad y contestación era cada vez más difícil, y Alia era consciente de ello. Los Seis años que transcurrieron entre su elevación a la primera magistratura del estado y la desaparición de la República Popular Socialista se caracterizaron por la tensión permanente entre unos tímidos intentos de apertura económica y social y el esencialismo, fruto del pánico, ante la contemplación de la caída del resto de democracias populares – pensemos, por ejemplo, en la Revolución de Terciopelo que puso fin a la

---

<sup>4</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *A concise history of Albania*, Cambridge University Press, Cambridge.

<sup>5</sup> Nombre popular del Directorio de Seguridad Estatal, o *Drejtoria e Sigurimit të Shtetit* en albanés.

dictadura de Husák en Checoslovaquia, en el derrocamiento y ejecución de Nicolae Ceaușescu en Rumanía o la disolución del régimen del PZPR en Polonia, con la llegada de un disidente, como Lech Walesa, a la presidencia– y los tambores de guerra que pronto comenzarían a sonar en la vecina Yugoslavia. Así, en el IX Plenario del Partido del Trabajo, en enero de 1990<sup>6</sup>, se vertieron duras críticas contra Mijaíl Gorbachov y una negativa estricta a cualquier tipo de pluralismo político, si bien se mantenía abierta la puerta del reformismo económico y social, que se materializaron en el X Plenario, de abril del mismo año, en que se abolieron las prohibiciones de la inversión extranjera y la religión.

La situación degeneró rápidamente, y, para cuando Ramiz Alia se vio obligado a convocar elecciones en diciembre de 1990, un gran número de soldados habían abandonado los cuarteles, los obreros habían dejado de trabajar y la situación del campesinado –que componía la mayor parte de la población– era de abierta insubordinación. Además, había comenzado el éxodo al extranjero de cientos de miles de albaneses, muchos de los cuales se lanzaban al mar Adriático en precarias embarcaciones con la esperanza de llegar a Italia, en un fenómeno muy similar a la denominada crisis de los balseros cubanos.

## 1.2. Primeros gobiernos democráticos

Las primeras elecciones libres enfrentaron al Partido del Trabajo – que pronto sería renombrado, como otros muchos viejos partidos únicos de la Europa Comunista, dando lugar al Partido Socialista– con el Partido Democrático, encabezado por el profesor de medicina Sali Berisha, y se saldaron con la victoria del primero. El nuevo hombre fuerte del gobierno albanés, el economista Fatos Nano, formado en el más estricto dogma de la planificación central y el marxismo-leninismo del Partido del Trabajo, pero de talante renovador, fue el encargado de llevar a cabo los primeros esfuerzos de implantación de una economía de mercado abierto en una nación a la que acechaba ya el fantasma del hambre. En el escaso año en que Nano y sus sucesores, Ylli Bufi y Vilson Ahmeti, gobernaron antes de verse obligados a convocar elecciones y entregar el poder a Sali Berisha y su Partido Democrático, se sucedieron las huelgas, apenas un cuarto de la

---

<sup>6</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *A concise history of Albania*. Cambridge University Press. Cambridge. p. 325.

capacidad industrial del país estuvo operativa y los servicios básicos, como la sanidad y la educación, colapsaron<sup>7</sup>. Sin embargo, también fueron momentos de apertura internacional, Albania salió de su aislamiento, estableció relaciones diplomáticas con las Comunidades Europeas en junio de 1991 y abrió sus puertas a una intervención militar italiana, apoyada por la CEE, que, bajo la denominación de Operación Pelicano se prolongaría hasta 1993 y, mediante la cual, 750 tropas del país transalpino garantizaron un flujo constante de ayuda humanitaria que garantizó las necesidades más básicas de los albaneses<sup>8</sup>.

Las elecciones convocadas para marzo de 1992 supusieron el comienzo de una verdadera nueva era, la de la alternancia política, con la constitución del primer gobierno no comunista o excomunista desde el final de la ocupación por las fuerzas del Eje en 1944. En este período, que se prolongó hasta 1997 con Sali Berisha en la presidencia de la república y Aleksandër Meksi como primer ministro se produjo una intensificación de la agenda de reforma económica y apertura de Albania al exterior, llegando a acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y logrando un tímido aumento del producto interior bruto en 1993. Sin embargo, en el gobierno de Berisha encontramos también los síntomas de una adaptación fallida a la democracia liberal, en que los poderes públicos sucumben a la permanente tentación del autoritarismo y la represión de la oposición, el crimen organizado extiende sus redes clientelares, parasitando todos los niveles de la actividad económica y el aparato del estado, la corrupción se expande y el estado de derecho no llega a proteger a una población que, además, muchas veces no se siente interpelada por las pretendidas virtudes de las “nuevas libertades”, aumentando la desconfianza hacia las autoridades, la democracia y la economía de mercado, que en algunos casos toma visos de nostalgia por el régimen anterior.

Vemos en la Albania de los años noventa el germen de la Albania de hoy: Un estado cuyas instituciones –y población– comparten el deseo de avanzar hacia la integración en la Europa comunitaria y la necesidad de emprender un programa de reforma que equipare a la nación con los

---

<sup>7</sup> Jünger Fischer, B. and Jens Schmitt, O. (2022), *Op. Cit.*, p.p. 328-331.

<sup>8</sup> Dobbins, J., Jones, S., Crane, K., Chivvis, C., Radin, A., Larrabee, F., Bensahel, N., Stearns, B. y Goldsmith, B., (2008): “Albania”. En Ídem *Europe's Role in Nation-Building: From the Balkans to the Congo*. RAND Corporation. Arlington., p. 17.

estándares occidentales, al tiempo que la resistencia interna, la desconfianza por un modelo económico de libre competencia desconocido para amplios sectores de los albaneses, la infiltración de grupos criminales, la emigración masiva –especialmente grave entre aquellos sectores más formados e industriados de la población, como los profesionales sanitarios, y entre las generaciones más jóvenes– y un sistema de partidos en que prima una concepción patrimonialista del poder y que no duda en valerse de la fuerza, el sistema judicial y el fraude electoral para reprimir la disidencia y mantenerse en el gobierno.

La administración del Partido Democrático purgó a un gran número de viejos cuadros del Partido del Trabajo, e inició una dura persecución judicial contra figuras de la oposición entre los que se encontraba el antiguo primer ministro Fatos Nano. El rechazo en referéndum del proyecto constitucional de 1994 incrementó la desconfianza de la oposición en la legitimidad del sistema democrático, así como la huida hacia delante de un gobierno cada vez más autoritario. Las elecciones parlamentarias de 1996 fueron boicoteadas por los socialistas ante la previsión de fraude, y la Unión Europea y los Estados Unidos, así como las organizaciones internacionales de derechos humanos, llamaron a la repetición electoral. Sali Berisha, cada vez más solo, terminó de perder el control del país al año siguiente.

El año 1997 es, sin lugar a duda, el más determinante desde la caída de la República Popular. El hundimiento de una serie de esquemas Ponzi, en que estaban depositados el grueso de los ahorros de los albaneses, en unos momentos en que la banca tradicional no estaba todavía plenamente posicionada en el mercado albanés, y entraban en el país importantes cantidades de divisas en forma de remesas de los emigrantes, desató terribles episodios de violencia. Se produjeron deserciones masivas en el ejército y los servicios de seguridad, y cientos de miles de armas acabaron en posesión de civiles y grupos criminales. Un Berisha acorralado hubo de convocar nuevas elecciones para junio de 1997, que se saldaron con la victoria del Partido Socialista y el regreso de Fatos Nano al poder.

La Crisis de 1997 se saldó con una segunda operación militar internacional, nuevamente bajo liderazgo italiano, la Operación Alba. Más de seis mil uniformados europeos restablecieron la paz social y evitaron que escalara un conflicto que, no en vano, se cobró más de dos mil

víctimas. Esta operación, enteramente europea en su concepción, liderazgo y ejecución, aunque con apoyo turco, sirvió, además, para ahondar el reconocimiento, por parte de los líderes europeos, de la necesidad de fortalecer su capacidad para resolver por sí mismos, sin recurrir a los Estados Unidos, conflictos regionales de pequeña intensidad<sup>9</sup>.

La primera estancia de Sali Berisha en el poder no puede sino considerarse como una oportunidad perdida para la implantación de una verdadera democracia liberal acorde con los estándares europeos.

El despertar de la sociedad civil durante los gobiernos del Partido Democrático procuró también un auténtico despertar religioso en el país. El nuevo gobierno introdujo a Albania en la Organización para la Cooperación Islámica en 1994 y todas las confesiones, fundamentalmente musulmanes, bekhtasíes, católicos y ortodoxos, despertaron de un letargo motivado por décadas de proscripción. Cientos de organizaciones caritativas financiadas por las monarquías petroleras del Golfo Pérsico acudieron rápidamente a hacer proselitismo, tratando de implantar en Albania una piedad de tipo *Wahabita*, a las que se unirían organizaciones turcas, que promovieron lo que Jünger Fischer y Jens Schmitt definen como un “islam a la europea” que perseguía la extensión del área de influencia política turca, dentro de una estrategia que estos autores consideran “neo-otomanista”<sup>10</sup>. En este aspecto, debemos destacar que en Albania la religiosidad se vive en un contexto de convivencia pacífica envidiable, alejado, salvo excepciones, de rigorismos excesivos. Musulmanes suníes, chiíes –Albania es, de hecho, tierra de acogida de los *Muyahidines* del Pueblo de Irán, históricos opositores del régimen de los Ayatolás–, ortodoxos, católicos y Bekhtasíes comparten un mismo espacio y llevan una misma vida social. Como recoge la profesora Adlira Osmani<sup>11</sup>, en la Albania posthojhaista, la recuperación de culturas y ritos religiosos, durante cinco décadas guardadas en el más estricto secreto, se han asumido como un acervo común por el conjunto de los albaneses, y musulmanes de todas las ramas y cristianos celebran juntos las peregrinaciones a sus lugares sagrados, como Ballenja, Laç o el monte

<sup>9</sup> Dobbins, J., Jones, S., Crane, K., Chivvis, C., Radin, A., Larrabee, F., Bensahel, N., Stearns, B. y Goldsmith, B., (2008): *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>10</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *Op. Cit.*, p.335.

<sup>11</sup> Osmani, E. (2012): “Dios en el país de las águilas”. *Quaderns de la Mediterrània* 17, 196-203.

Tomorri. El credo Bekhtasi es quizá, por ser casi único de Albania, el más característico del país. El aperturismo de esta secta esotérica Sufí, que tiene como máxima los tres principios de *Eline*, *Diline* y *Beline* –buena moral, buen comportamiento y buenas obras– parece haberse trasladado al común de la sociedad. Como dijo el escritor, poeta y diplomático otomano de etnia albanesa Pashko Vasha, “la religión de Albania es el albanismo”<sup>12</sup>.

Esta convivencia, sin par en la región, no se verá empañada durante la llamada Guerra contra el Terrorismo iniciada por los Estados Unidos durante la administración de George W. Bush, en la que Albania fue un socio regional estratégico del presidente norteamericano.

## **2. EL CAMINO HACIA LA INTEGRACIÓN EUROPEA E INTERNACIONAL**

### **2.1. La estabilización**

El regreso al poder del Partido Socialista vino acompañado de una retórica de “vuelta al orden” y consolidación de la democracia, la economía de mercado y la integración internacional de Albania, especialmente en el marco de las instituciones europeas. Estos esfuerzos discursivos se vieron acompañados por algunas medidas aperturistas en materia de respeto a la libertad de prensa y a las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, el Partido Socialista incurrió en el mismo revanchismo y represión de los funcionarios asociados con el gobierno anterior en los que había incurrido Sali Berisha en el lustro anterior.

Los ocho años de los socialistas en el poder –con Nano, Pandeli, Majko y Meta como primeros ministros– vinieron acompañados de una mayor estabilidad, pudiendo acelerarse el calendario de privatizaciones y el crecimiento económico, que promedió un 5% anual en este período, empujado por la construcción, las pequeñas y medianas empresas y el sector servicios, hasta alcanzar en 2006 un PIB *per capita* cercano a los 3000 dólares estadounidenses, al tiempo que sectores como la banca y las industrias básicas pasaban a manos privadas<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Osmani, E. (2012). *Op. Cit.*, p. 197.

<sup>13</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *Op. Cit.*, p.350.

Pese al indudable éxito de estas políticas de modernización económica, que permitieron alcanzar las condiciones básicas de libertad y de competencia esperables de una economía europea moderna la situación social interna distaba de ser perfecta. La caída de la República Popular Socialista había generado también un aumento de la desigualdad y de la pobreza entre aquellas capas de la población que habían quedado rezagadas durante la adopción del capitalismo. Era también severa la escasez de inversión extranjera directa, insuficiente para las necesidades de un mercado hambriento de capital, y el calamitoso estado de las infraestructuras, en especial en torno al débil sistema eléctrico. Aunque especialmente preocupante fue la dramática emigración masiva de albaneses al exterior: 720.000 personas abandonaron el país entre 1989 y el 2001, muchas de las cuales solicitaron asilo en estados miembros de la Unión Europea.

El mayor éxito cosechado por el gobierno albanés en este período se dio en el ámbito de la política internacional. Albania supo situarse desde los primeros compases de su andadura democrática en un aliado cercano de las potencias occidentales, en un momento en que todas las miradas se dirigían a unos Balcanes sumidos en la guerra. El gobierno albanés colaboró con la OTAN durante la guerra de Kósovo y los bombardeos de esta sobre Serbia, y recibió en su territorio a los miles de albaneses étnicos que escapaban del conflicto. Las relaciones con la Unión Europea se fueron haciendo también más estrechas, y, mediante la reforma del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y Albania, firmado originalmente en 1992, Albania comenzó a beneficiarse de preferencias comerciales y las exportaciones albanesas tuvieron acceso al mercado europeo con franquicia de derechos. Desde 2001, además, el gobierno albanés y las instituciones de la Unión comenzaron a mantener reuniones de diálogo político a nivel ministerial.

Las elecciones de julio de 2005, celebradas con la vigilancia de observadores internacionales, se saldaron con un nuevo traspaso de poderes, que supuso la vuelta al gobierno del Partido Democrático y del doctor Berisha, ahora como primer ministro. Esta legislatura, la sexta del *Kuvendi*<sup>14</sup> desde la caída de la República Popular, destacó también por los éxitos en política internacional. Fueron cuatro años intensos en que

---

<sup>14</sup> Parlamento albanés.

Albania oficializó su entrada en la OTAN y comenzó, formalmente, su camino hacia la membresía en la Unión Europea. La administración renovó además su compromiso con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en materia de disciplina fiscal, eficiencia de la administración tributaria y de la gestión del gasto público y la deuda soberana. Como podemos observar, Albania parecía comenzar a ser tomada en serio por sus socios internacionales.

## 2.2. Primeras negociaciones con la Unión Europea

Un ejemplo de la nueva consideración de Albania como potencial socio de interés lo encontramos en los documentos de trabajo de la Comisión Europea, cuya Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros consideró, en un interesante informe sobre el panorama económico albanés<sup>15</sup>, que el clima macroeconómico era relativamente estable, caracterizado por un elevado crecimiento del producto interior bruto y una inflación suave. El mismo informe realiza, sin embargo, un extraordinario diagnóstico de las limitaciones de las reformas llevadas a cabo en Albania durante los primeros quince años de economía capitalista. Así, los técnicos de la Comisión expresaron su preocupación por el limitado alcance de las reformas económicas y la limitación de su capacidad de competencia, llamando la atención sobre el crecimiento del déficit comercial con el exterior, que se situaba en el 24,10% del producto interior bruto en 2005 frente al 21,70% del año anterior, el aumento del déficit presupuestario, que alcanzaba el 6,90% del producto interno frente al 3,80% del ejercicio precedente, la excesiva apreciación del Lek, que afectaba a la competitividad industrial de Albania, que se ve mermada también por el estado de las infraestructuras y un ecosistema inapropiado para hacer negocios, y por el agotamiento de la industria textil albanesa, un sector que había crecido fuertemente durante los años noventa, al calor de las llamadas Maquiladoras o *Sweatshops*, y que ahora sufrían ante el aumento de los costos y la competencia. La Unión Europea expresó igualmente sus reservas por la dilación en el proceso de privatización de sectores estratégicos de la economía, como el mercado de

---

<sup>15</sup> Directorate-General for Economic and Financial Affairs (2006): *Westerns Balkans in transition.*, p.p. 62-64

telecomunicaciones y la refinación de petróleo<sup>16</sup>, y exhortaba a Albania a incrementar su control sobre el endeudamiento y el mercado financiero, mediante la creación de mecanismos de supervisión financiera en materia de seguros, fondos de pensiones y mercado de capitales.

En 2006, y en vista tanto del compromiso con la causa de la integración comunitaria y la agenda de reforma, como de la necesidad de apoyo exterior para la efectividad de las mismas, Albania firmó un Acuerdo Interno sobre Comercio y Asuntos Comerciales con la Unión Europea. En virtud de este acuerdo se creó un comité mixto UE-Albania, que se reunió tres veces entre 2006 y 2008 de cara a la preparación de la solicitud de adhesión formal. Tres años después el Acuerdo Interno sobre Comercio y Asuntos Comerciales será sustituido por el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, un mecanismo conceptualizado especialmente para la región de los Balcanes Occidentales y considerado un paso previo a la consecución del estatus oficial de país candidato a la adhesión.

### **2.3. La entrada de Albania en la OTAN**

En cuanto a la entrada de Albania a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), debemos entenderla, en primer lugar, en el marco general de la expansión al este de la alianza, que había acometido ya dos grandes expansiones en este ámbito en los años noventa y 2004, y, en segundo lugar, como un gesto de confianza de la administración del presidente Bush hacia un aliado regional en el marco de la Guerra contra el Terrorismo<sup>17</sup>, que había apoyado las intervenciones militares en Afganistán e Iraq y que había incluso aportado tropas a los contingentes

---

<sup>16</sup> El operador nacional de telecomunicaciones, ALBTELECOM, sería adquirido por capitales turcos en 2007, y ARMO, la compañía estatal de refinado de petróleo, entregada a un consorcio suizo-estadounidense en 2010.

<sup>17</sup> Una muestra de lo estrecha que fue la alianza entre los Estados Unidos y Albania en materia de seguridad puede ser la firma entre ambas naciones de un acuerdo bilateral de impunidad de cara al Tribunal Penal Internacional (ICC por sus siglas en inglés), al que Albania debió renunciar como parte de su proceso de adhesión a la Unión Europea, por ser contrario al reglamento comunitario.

internacionales liderados por los Estados Unidos. El país se había convertido en un *partner for peace* de la alianza atlántica en 1994 y había firmado un plan de acción en vistas de una futura adhesión en 1999. George W. Bush se convirtió, en 2007, en el primer presidente de los Estados Unidos en visitar Tirana, alabando el compromiso de Albania con una futura pertenencia a la OTAN y calificando al país balcánico como un modelo de tolerancia religiosa. La invitación a formar parte de la OTAN le fue formalmente enviada al gobierno albanés en la Cumbre de Bucarest, de 2008, y entró en efecto el primero de abril de 2009.

#### **2.4. La solicitud formal de adhesión de Albania a la Unión Europea**

La adhesión de cualquier nuevo estado miembro a la Unión Europea está sujeta a la cumplimentación de una serie de criterios políticos y económicos. En materia política, Albania cumplía al menos formalmente todos los criterios esenciales, siendo una democracia parlamentaria cuyo marco legislativo e institucional es compatible con el comunitario, y todos los partidos políticos relevantes comparten un mismo interés favorable al ingreso de Albania en el club comunitario. Sin embargo, la eficacia real de las instituciones y la estabilidad de la democracia albanesa son insuficientes, y su funcionamiento es ineficaz, como lo es su sistema electoral. También generaba preocupación en la Unión Europea la necesidad de una reforma judicial completa. En cuanto a los criterios económicos, la adhesión está vinculada a la construcción de una economía de mercado funcional, y a alcanzar un mercado interior lo bastante robusto como para soportar la presión competitiva de una apertura al mercado común.

El 24 de abril de 2009 Albania presentó formalmente su solicitud de adhesión a la Unión Europea ante el Consejo de esta. La solicitud se oficializó apenas dos meses antes de las elecciones legislativas previstas para junio, en que el Partido Democrático revalidó su mayoría. Como expresan Jünger Fischer y Jens Schmitt en su obra<sup>18</sup>, las expectativas de unas elecciones limpias, que evidenciaran ante los observadores internacionales la culminación de una transición hacia una democracia parlamentaria plena verdaderamente digna de tal nombre, en consonancia con años de asesoramiento y apoyo financiero de manos de los Estados

---

<sup>18</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *Op. Cit.*, p.p. 362-364.

Unidos y de la Unión Europea, eran enormes. Sin embargo, el triste espectáculo de la compra de votos y la venta de escaños, la infiltración del crimen organizado y el uso del aparato del estado para combatir las oportunidades de la oposición dieron de nuevo al traste con la esperanza de unas elecciones sin incidencias. Sali Berisha se demostraba de nuevo como un dirigente capaz de recurrir al autoritarismo con tal de mantenerse en el poder. La Unión Europea y los Estados Unidos condenaron estos movimientos y la retórica nacionalista asumida por el primer ministro. Naturalmente, esta nueva confrontación entre gobierno y oposición, que evidenciaba un sistema de partidos roto e incapaz de convivir, afectó a las oportunidades de Albania de oficializar su estatus de país candidato en el corto plazo. El 9 de noviembre de 2010 la Comisión Europea dictaminó, tras evaluar la solicitud de adhesión de Albania, que este país no estaba todavía preparado, y que debía alcanzar un mayor grado de cumplimiento de los Criterios de Copenhague, especialmente en lo concerniente a las doce prioridades clave, antes de comenzar formalmente las negociaciones de adhesión.

Las negociaciones entre las instituciones comunitarias y la nación balcánica continuaron, sin embargo, a buen ritmo pese a la negativa inicial a tomar en consideración la oficialización del estatus de la candidatura albanesa. En 2011 Albania entregó un Programa Económico y Fiscal –EFP por sus siglas en inglés– para el período 2011-2013<sup>19</sup>, mediante el cual se comprometía ante la Unión a consolidar su sistema de exacción fiscal y a mantener un elevado nivel de inversión pública y crecimiento económico, con el objetivo de reducir su distancia con los niveles de ingreso de los países miembro. La Unión Europea valoró positivamente el Programa en lo referente a la atracción de inversión extranjera directa y dinamización del mercado de trabajo, pero señaló la imprecisión del EFP en cuanto a estrategia general, y puso en duda el vínculo entre las reformas acometidas y los objetivos propuestos.

La continuación de las negociaciones en materia económica y fiscal se complementó en materia de estado de derecho con la celebración de unos nuevos comicios en junio de 2013, que, pese a nuevas denuncias de

---

<sup>19</sup> Directorate-General for Economic and Financial Affairs (2011): 2011 Economic and Fiscal Programmes of potential candidate countries: EU Commission's assessments, p.p. 9-21.

irregularidades, se saldaron con un traspaso de poderes tras la victoria electoral de la alianza entre los socialistas de Edi Rama, exalcalde de Tirana, y el ex primer ministro Meta, separado del PS y fundador del Movimiento Socialista por la Integración. El nuevo gobierno se presentó a sí mismo como garante de un cambio radical en la forma de gobierno, prometiendo asegurar el imperio de la ley y la lucha contra la corrupción, especialmente aquella que afectaba a los tribunales de justicia y a las fuerzas de seguridad. En los primeros años de gobierno esta promesa se materializó en el desmantelamiento de numerosas universidades privadas que no cumplían con los más básicos estándares de calidad, y en la lucha contra las bandas criminales que controlaban extensísimas plantaciones de marihuana en el sur del país<sup>20</sup>.

### 3. ALBANIA, PAÍS CANDIDATO

El aparente cambio en la política del gobierno albanés fue pronto retribuido por las instituciones europeas, y en junio de 2014 el Consejo de la UE decidió garantizarle a Albania el estatus de país candidato, decisión que fue ratificada por los jefes de estado y de gobierno en el Consejo Europeo. En las conclusiones del Consejo de la Unión Europea observamos que la concesión no da carta blanca al gobierno albanés, al contrario, pues le recuerda la necesidad de seguir profundizando sus esfuerzos para garantizar la protección de los derechos humanos y las políticas contra la discriminación, especialmente la de las minorías, la lucha contra el crimen organizado, el blanqueo de capitales y la trata de personas o la reforma de la administración y el servicio de justicia, además de conminarle a intensificar su apoyo a la reducción de la presión migratoria hacia la Unión Europea, reduciendo el número de solicitudes de asilo sin fundamento incoadas por ciudadanos albaneses.

Las altas expectativas depositadas en el primer ministro Edi Rama hubieron pronto de enfrentarse a una realidad menos halagadora. Una nación sin instituciones fuertes, mecanismos de control independientes de la acción de gobierno y asediada por la infiltración del crimen organizado no puede esperar cambios radicales en el corto plazo, y pronto empezaron a manifestarse en el gobierno del Partido Socialista las mismas prácticas

---

<sup>20</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *Op. Cit.*, p.p. 366-367.

antidemocráticas y sospechas de corrupción que en las administraciones anteriores, acompañadas de protestas masivas apoyadas por los partidos de oposición, que llegaron a amenazar con boicotear las elecciones parlamentarias de 2017. La mediación europea y estadounidense logró que las elecciones pudieran celebrarse con el concurso de los principales grupos políticos, tras un acuerdo que incluyó el aplazamiento de los comicios y la inclusión en el consejo de ministros de figuras vinculadas a la oposición. Con todo, algunos autores han considerado que las elecciones no cumplieron con los estándares de una democracia plena<sup>21</sup>.

El partido del primer ministro consiguió revalidar su mayoría parlamentaria, y Meta, líder del Movimiento Socialista de Integración, el socio minoritario de la coalición oficialista fue elegido presidente de la república para el período 2017-2021. La segunda legislatura de Edi Rama fue considerada por sus críticos como más autoritaria, decepcionando a los más esperanzados con la ejecución de una agenda de cambio social que el gobierno prometió como un auténtico “renacimiento democrático” en el país. Los escándalos en el entorno del mandatario, entre los que destaca la detención del ministro del Interior, Saimir Tahiri, por su participación en una red de narcotraficantes que introdujo en Italia varias toneladas de droga y un nuevo clima de protestas ciudadanas de los años 2018 y 2019, en que se vivieron auténticos momentos de violencia entre la policía y los manifestantes supusieron alguno de los hitos de este segundo gobierno, en el que, sin embargo, pudieron seguir avanzando los trabajos de cara a una futura adhesión de Albania a la Unión Europea: La Comisión formuló una recomendación para iniciar las negociaciones de adhesión en abril de 2018, que fue contestada positivamente por el Consejo en junio del mismo año.

En la documentación de trabajo del Consejo de la Unión Europea<sup>22</sup> podemos leer que se acoge con gran satisfacción el progreso continuo de Albania en lo que respecta a la ejecución de las medidas relacionadas con la cumplimentación de los requisitos básicos en materia de las cinco prioridades clave. Estos son la reforma de la administración pública y el sistema judicial, el combate contra la corrupción política y las

---

<sup>21</sup> Jünger Fischer, B. y Jens Schmitt, O. (2022), *Op. Cit.*, p. 370.

<sup>22</sup> Consejo de la Unión Europea (2018), “Ampliación y proceso de estabilización y asociación”. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/35863/st10555-en18.pdf> (fecha de consulta: 11/05/2025)

organizaciones mafiosas y la protección de los derechos humanos, las minorías étnicas y la propiedad privada. En el mismo documento, y pese a una tónica general optimista, el Consejo subraya la necesidad de emprender medidas legales para la protección de los derechos humanos, y exhorta a Albania a aplicar las recomendaciones de la OSCE en materia electoral. Igualmente, se celebra que exista un diálogo constante entre gobierno y oposición en lo concerniente a las relaciones con la Unión Europea –que, indudablemente, contrasta con la tónica general de confrontación que caracteriza a la vida política de Albania– y el apoyo constante del gobierno albanés a la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, y su colaboración en materia migratoria, por su disposición a reducir el importante número de solicitudes de asilo procedentes de Albania.

El Consejo de la Unión Europea marcó el comienzo teórico de las negociaciones de adhesión en junio de 2019. Estos, sin embargo, se hicieron esperar, y comenzaron finalmente en marzo de 2020, en paralelo al desbloqueo de las conversaciones con la república de Macedonia del Norte, en consonancia con la estrategia comunitaria de negociar la política de ampliación de la Unión Europea por “bloques” de países. Las negociaciones de adhesión se han venido celebrando en el marco de conferencias intergubernamentales –las llamadas conferencias de adhesión–, la primera de las cuales se celebró el 19 de julio de 2022. Las conferencias de adhesión reúnen a los ministros y representantes ante la UE de los estados miembros con los delegados del país candidato, y se dividen en una serie de *cluster* o grupos temáticos que constituyen el llamado acervo comunitario.

En paralelo, la Unión Europea y Albania siguen trabajando en el marco del Tratado de Estabilización y Asociación. Las reuniones son constantes y se celebran a través del llamado Consejo de Estabilización y Asociación.

Especialmente importante para los intereses geoestratégicos de la Unión Europea en la región de los Balcanes Occidentales es todo lo referente al control de fronteras, la regulación de los flujos migratorios y el combate de los grupos mafiosos dedicados al tráfico de estupefacientes y la trata de personas. En este aspecto, la Unión Europea ha firmado con Albania un acuerdo que incrementa el margen de actuación de FRONTEX

en territorio albanés<sup>23</sup>, permitiéndose desde su firme a los agentes de la agencia comunitaria a llevar a cabo operaciones conjuntas con las autoridades albanesas y a efectuar inspecciones fronterizas y registros.

#### 4. PERSPECTIVAS

En paralelo a las negociaciones de adhesión, Albania se sigue comportando en política internacional como un aliado de la Unión Europea y como un socio fiable en la región en un contexto geopolítico complicado por la Guerra de Ucrania y la –intermitente, pero siempre prevalente– crisis migratoria que viven el mediterráneo central y oriental desde hace más de una década. En este aspecto, debemos resaltar el reciente acuerdo de cooperación transfronteriza llevado a cabo con Italia. Este contrato, firmado por ambos países en noviembre de 2023, tiene como objetivo externalizar en el país balcánico el procedimiento de solicitud de protección internacional, previendo la construcción de dos centros para solicitantes de asilo en territorio albanés a cambio de asistencia financiera por parte de un gobierno, el italiano, que tradicionalmente se ha comportado como valedor –casi podríamos decir que como un protector o un tutor– de Albania en el seno de la Unión Europea. Aún está por ver el alcance de este acuerdo, cuyo encaje en la Estrategia Europea de Protección y Asilo no está claro, aunque las reticencias de la Comisión parecen diluirse<sup>24</sup>, y otros estados miembros, como Dinamarca y Alemania, se han mostrado interesados en la búsqueda de soluciones similares. Más resistencia ha encontrado por parte de los tribunales italianos, organizaciones de la sociedad civil y redes internacionales de apoyo a la inmigración, así como de la propia justicia comunitaria. En respuesta al recurso planteado por un grupo de solicitantes de asilo bangladesíes que fueron trasladados al centro de detención de Gjëder, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) se pronunció, en agosto de 2025, acerca de la política migratoria de la primera ministra Giorgia

---

<sup>23</sup> Consejo de la Unión Europea (2023), “El Consejo firmará un acuerdo con Albania sobre la cooperación con Frontex”. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/09/08/council-will-sign-agreement-with-albania-on-frontex-cooperation/> (fecha de consulta: 11/05/2025)

<sup>24</sup> La presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, se manifestó, en la cumbre de líderes europeos celebrada en Bruselas en noviembre de 2024, abierta a la fundación de centros de deportación de migrantes irregulares fuera de territorio comunitario.

Meloni<sup>25</sup>. Si bien el fallo del TJUE no entra a valorar la validez general del acuerdo suscrito entre Albania y el país transalpino, afecta de forma determinante la posibilidad del mismo de aplicarse de forma rápida y escalable. El alto tribunal cuestionó los criterios empleados por Italia para la designación de países como “seguros”, considerando que para calificar como tal al estado de procedencia de un solicitante de asilo este debe serlo para toda su población y no, como consideraba Italia, haciendo salvedad es que permitan considerar seguros países para la mayor parte de los solicitantes haciendo excepciones para determinados grupos. La sentencia, que también recordaba al gobierno italiano la necesidad de garantizar que la designación de un tercer país como seguro se base en criterios transparentes, supone una advertencia para todos los países miembro, pues viene a recordar que, si bien los estados de la Unión pueden, en el momento presente, determinar los países que consideran seguros en materia migratoria y de asilo, su actuar puede ser sometido a controles por parte de la administración de justicia.

Los pronunciamientos judiciales, en Roma y Luxemburgo, no han cambiado, entre acusaciones de *lawfare* y denuncias de intrusismo —La primera ministra Giorgia Meloni se pronunció ante la sentencia de la siguiente manera<sup>26</sup>: “Una vez más, la jurisdicción, esta vez europea, reclama competencias que no le corresponden, frente a responsabilidades que sí le corresponden a la política”— no han acabado con la buena sintonía que, en materia migratoria, sigue habiendo entre los gobiernos italiano y albanés, y se puede aventurar que el desarrollo del acuerdo de cooperación transfronteriza de noviembre de 2024 se prolongará en el tiempo más allá de la entrada en vigor, en junio de 2026, del nuevo reglamento en materia de migración y asilo.

---

<sup>25</sup> Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2025): Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 1 de agosto de 2025. LC y CP contra Commissione Territoriale per il riconoscimento della Protezione Internazionale di Roma – sezione procedure alla frontiera II. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/SUM/?uri=CELEX%3A62024CJ0758\\_RES&qid=1762211566697](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/SUM/?uri=CELEX%3A62024CJ0758_RES&qid=1762211566697) (fecha de consulta: 03/11/2025)

<sup>26</sup> Schulten, L. (2025): *La UE y el dilema de los "países seguros" para migrantes*. Deutsche Welle. Disponible en <https://www.dw.com/es/la-ue-y-el-dilema-de-los-pa%C3%ADses-seguros-para-migrantes/a-73523571> (fecha de consulta: 03/11/2025)

En cuanto al panorama político, no hay motivos aparentes para temer un giro radical en la actitud del gobierno albanés con respecto a la Unión Europea. Los dos partidos institucionales más grandes comparten la necesidad de seguir avanzando en la agenda de colaboración con las exigencias de la Unión Europea, y la opinión mayoritaria de la población sigue situándose favorablemente a la integración regional. El gobierno que emane de los comicios celebrados el once de mayo, en que las encuestas auguran que el Partido Socialista del primer ministro Edi Rama podrá revalidar su mayoría y optar a una cuarta administración, deberá continuar negociando con las instituciones europeas. No parece, sin embargo, que el Tratado de Adhesión pueda firmarse en el marco de esta legislatura 2025-2029.

Más preocupante resulta el papel que siguen jugando las bandas criminales organizadas en el seno del estado albanés, parasitando el gobierno y las instituciones, incluido el sistema judicial. Las organizaciones mafiosas albanesas han trascendido el espacio geográfico del país balcánico, y desempeñan funciones de vital importancia para el cultivo y distribución de sustancias estupefacientes en el continente europeo y para la trata de personas. Es cierto que se han hecho avances en este ámbito, como la creación, en 2019 de una estructura especial anticorrupción, denominada SPAK, cuya creación fue bien recibida por las instituciones europeas<sup>27</sup>, pero cuya eficacia a largo plazo todavía está por ver. Sin embargo, las organizaciones criminales son cada vez más complejas, y si bien es posible que su influencia directa en el aparato del estado albanés sea menos evidente, están más extendidas por el continente europeo, de la Costa del Sol al puerto de Rotterdam, suponiendo una amenaza real en países como el Reino Unido, donde los hechos delincuenciales cometidos por nacionales albaneses se encuentran, al momento de redacción de este artículo, en cotas nunca vistas, al igual que las llegadas irregulares de migrantes y solicitantes de asilo que cruzan el Canal de la Mancha.

---

<sup>27</sup> Parlamento Europeo (2021), “Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de marzo de 2021 sobre los informes 2019-2020 de la Comisión sobre Albania”. Disponible en [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0112\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0112_ES.html) (fecha de consulta: 11/05/2025)

Debemos también comentar someramente la situación que viven las relaciones políticas del estado albanés con sus vecinos de la región de los Balcanes Occidentales. En este aspecto, merece la pena mencionar dos asuntos que pueden copar los titulares referentes a Albania de la prensa occidental en los próximos años: Estos son, en primer lugar, la formación de una alianza de cooperación militar entre las fuerzas armadas albanesas y las de sus aliados balcánicos, Croacia y Kósovo, siempre con miras a su común rival en la región, Serbia<sup>28</sup>, y, en segundo lugar, la tirante relación que, a cuenta del trato brindado a la minoría étnica griega, mantienen en estos momentos Albania y la República Helénica. Respecto a estas, podemos mencionar la detención de un candidato político de etnia griega, que había ganado los comicios municipales de Himarë, en la costa sur, cerca de la frontera con Grecia, acusado de compra de votos<sup>29</sup>. Esta renovada tensión se ha traducido en la amenaza, por parte del gobierno del primer ministro Kyriákos Mitsotákis –cuya propia familia es de origen greco albanés– de bloquear el proceso de adhesión de Albania a la Unión Europea en caso de no cambiar su marco legal en los artículos referentes al encaje de las minorías étnicas dentro de la vida pública. Ambos gobiernos se encuentran, a fecha de 2025, negociando una salida pactada a esta situación<sup>30</sup>.

Las malas relaciones intermitentes entre los estados griego y albanés no deberían sorprender al observador avezado, pues, si bien es cierto que ambas comparten compromisos internacionales en el marco de la OTAN, no es la primera vez que Grecia se desmarca de las políticas de la alianza atlántica en defensa de sus propios intereses –pensemos, por ejemplo, en el tácito apoyo expresado a Serbia por el gobierno y la opinión pública griega en el contexto de la Guerra de Kósovo<sup>31</sup>–. Y es que los enfrentamientos entre griegos y albaneses son de larga data, y parten de la

---

<sup>28</sup> Brey, T. (2025): *El impacto de las nuevas alianzas militares en los Balcanes*. Deutsche Welle. Disponible en <https://www.dw.com/es/el-impacto-de-las-nuevas-alianzas-militares-en-los-balcanes/a-72179070> (fecha de consulta: 11/05/2025)

<sup>29</sup> Cañete, M (2023): *Grecia obstaculiza la adhesión de Albania a la Unión Europea*. ABC. Disponible en <https://www.abc.es/internacional/grecia-obstaculiza-adhesion-albania-union-europea-20231120125134-nt.html> (fecha de consulta: 11/05/2025)

<sup>30</sup> Nedos, V. (2025): “Albania amends Greek identity legislation”. Ekathimerini. Disponible en <https://www.ekathimerini.com/politics/foreign-policy/1259734/albania-amends-greek-identity-legislation/> (fecha de consulta: 11/05/2025)

<sup>31</sup> Kitanics, M. y Pap, N. (2012): “Las relaciones geopolíticas de las áreas albanesas”. *HAOL* 27, p.112.

conformación de los estados nacionales y el trazado de fronteras en una región, el Epiro norte, de identidad porosa, donde las nociones de lo étnico, lo religioso y lo cultural muchas veces se superponen, disuelven y confunden.

Tampoco resulta baladí el gran desequilibrio económico que sigue habiendo entre Albania y la Europa comunitaria. Según datos de Eurostat<sup>32</sup>, en 2023 el producto interior bruto *per capita* del país se situaba en el 36% de la media comunitaria. Entre los países analizados solo Bosnia-Herzegovina presenta un dato similar, muy inferior a los miembros más rezagados del club comunitario, Bulgaria y Grecia, cuyo PIB *per capita* se sitúa en el 64 y 69%, respectivamente, de la media de la Unión Europea, e inferior incluso al de otros países candidatos, como Serbia, Montenegro y Macedonia del Norte. Una Albania miembro de la Unión Europea sería receptora de ayudas económicas comunitarias, en forma de fondos estructurales, durante décadas, siendo la aportación potencial de un mercado reducido como el albanés, muy limitada.

## 5. CONCLUSIÓN

Albania ha sabido adaptarse al mundo contemporáneo uniendo tradición y modernidad, y puede conseguir, a medio y largo plazo, consolidarse como un destino turístico de primer orden dentro del espacio mediterráneo y un destino atractivo para la inversión exterior sin perder por ello unas esencias que la hacen única. El que era, hasta hace escasas tres décadas, el país más aislado de Europa –y también el más pobre– es ahora una nación volcada al exterior, que busca en la adhesión a las instituciones europeas una forma de culminar un camino hacia la democracia plena, la economía de mercado y la sociedad abierta que, sin embargo, parece imposible considerar concluido.

Es por tanto Albania un país de contrastes, donde los proyectos de modernización de las infraestructuras y un ambicioso programa edilicio para hacer de Tirana una moderna capital europea del siglo XXI que supere

---

<sup>32</sup> Eurostat (2024): “GDP per capita, consumption per capita and price level indices”. Disponible en [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=GDP\\_per\\_capita,\\_consumption\\_per\\_capita\\_and\\_price\\_level\\_indices](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=GDP_per_capita,_consumption_per_capita_and_price_level_indices) (fecha de consulta: 11/05/2025)

la geometría cartesiana de la planificación estalinista –y que tiene en un moderno rascacielos de diseño español, la Torre Barcelona de Bofill Taller de Arquitectura, aún solo un proyecto, su máxima aspiración– convive con la persistencia de las problemáticas tratadas en este artículo. Sería por tanto pecar de un optimismo excesivo o prematuro pretender una adhesión demasiado temprana. Los desequilibrios entre Albania y la Unión Europea son todavía demasiado pronunciados, y la Unión ya ha tenido ocasión de comprobar los problemas derivados de la adhesión de países que, al momento de su incorporación, no estaban listos para cumplir con la normativa comunitaria. Las instituciones europeas deben continuar apoyando financieramente la causa de la adhesión albanesa mediante los Instrumentos de Preadhesión, y colaborando igualmente en la consolidación del estado de derecho, una gestión eficiente de la política de migración y asilo en consonancia con los intereses de los estados miembros y los derechos humanos y la lucha contra el crimen organizado, cuyo enraizamiento en territorio albanés es la principal amenaza a la que, a medio plazo, se enfrentan la nación balcánica y sus aspiraciones de integración regional.

### BIBLIOGRAFÍA

- Bensahel, Nora, Chivvis, Cristopher S., Crane, Keith, Dobbins, James, Goldsmith, Benjamin W., Stearns, Brooke K., Larrabee, Stephen, y Radin, Andrew (2013), “Albania”, en Ídem, *Europe's Role in Nation-Building: From the Balkans to the Congo*, Arlington, RAND Corporation, pp. 7-24.
- Brey, Thomas (2025): *El impacto de las nuevas alianzas militares en los Balcanes*. Deutsche Welle. Disponible en <https://www.dw.com/es/el-impacto-de-las-nuevasalianzas-militares-en-los-balcanes/a-72179070> (fecha de consulta: 11/05/2025)
- Cañete, Marta (2023): *Grecia obstaculiza la adhesión de Albania a la Unión Europea*. ABC. Disponible en <https://www.abc.es/internacional/grecia-obstaculiza-adhesionalbania-union-europea-20231120125134-nt.html> (fecha de consulta: 11/05/2025)

Consejo de la Unión Europea (2018), “Ampliación y proceso de estabilización y asociación”. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/35863/st10555-en18.pdf> (fecha de consulta: 11/05/2025)

Consejo de la Unión Europea (2023), “El Consejo firmará un acuerdo con Albania sobre la cooperación con Frontex”. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/09/08/council-will-signagreement-with-albania-on-frontex-cooperation/> (fecha de consulta: 11/05/2025)

Directorate-General for Economic and Financial Affairs (2006): *Westerns Balkans in transition*, Luxemburgo, Comisión Europea.

Directorate-General for Economic and Financial Affairs (2011): *2011 Economic and Fiscal Programmes of potential candidate countries: EU Commision's assessments*, Luxemburgo, Comisión Europea.

Eurostat (2024): “GDP per capita, consumption per capita and price level indices”. Disponible en [https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=GDP\\_per\\_capita,\\_consumption\\_per\\_capita\\_and\\_price\\_level\\_indices](https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=GDP_per_capita,_consumption_per_capita_and_price_level_indices) (fecha de consulta: 11/05/2025)

Fischer, Bernard J. y Jens Schmitt, Oliver (2022), *A concise history of Albania*, Cambridge, Cambridge University Press.

Kitanics, Máté y Pap, Norbert (2012): “Las relaciones geopolíticas de las áreas albanesas”. *HAOL*, 27, pp. 103-116.

Nedos, Vassilis (2025): “Albania amends Greek identity legislation”. *Ekathimerini*. Disponible en <https://www.ekathimerini.com/politics/foreign-policy/1259734/albaniaamends-greek-identity-legislation/> (fecha de consulta: 11/05/2025)

Osmani, Edlira (2012), “Dios en el país de las águilas”, *Quaderns de la Mediterrània*, 17, pp. 196-203.

Parlamento Europeo (2021), “Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de marzo de 2021 sobre los informes 2019-2020 de la Comisión sobre Albania”. Disponible en [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0112\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0112_ES.html) (fecha de consulta: 11/05/2025)

Schulten, Lucia (2025): *La UE y el dilema de los "países seguros" para migrantes*. Deutsche Welle. Disponible en <https://www.dw.com/es/la-ue-y-el-dilema-de-los-pa%C3%ADses-seguros-para-migrantes/a-73523571> (fecha de consulta: 03/11/2025)

Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2025): “Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 1 de agosto de 2025. LC y CP contra Commissione Territoriale per il riconoscimento della Protezione Internazionale di Roma – sezione procedure alla frontiera II.” Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/SUM/?uri=CELEX%3A62024CJ0758\\_RES&qid=1762211566697](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/SUM/?uri=CELEX%3A62024CJ0758_RES&qid=1762211566697) (fecha de consulta: 03/11/2025)